



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2747/98. EXPEDIENTE N° 13 = 29395/98

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de combustible solicitado por el Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia Provincia de Chaco doctor Norberto Rubén Gimenez a su favor y del Señor Oficial Mayor don Pablo Carlos Molina, en razón de tener que trasladarse a la ciudad de Presidente Roque Saenz Peña - Provincia de Chaco -, con el fin de realizar visita en la Unidad n° 11 del Servicio Penitenciario Federal, y de conformidad a las atribuciones conferidas en Resolución C.S.J.N. N° 2333 /96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a lo solicitado,

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, para la continuación del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION